



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de junio de 1978

Número 77

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO que reforma a los artículos 336 y 337 del Código Penal para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia del Fuero Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

REFORMA A LOS ARTICULOS 336 Y 337 DEL CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DEL FUERO COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA DE FUERO FEDERAL.

ARTICULO UNICO.—Se modifican los artículos 336 y 337 del Código Penal para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para la República en Materia de Fuero Federal, para quedar como sigue:

ARTICULO 336.—Al que sin motivo justificado abandone a sus hijos o a su cónyuge, sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia, le aplicarán de un mes a cinco años de prisión, privación de los derechos de familia, y pago, como reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente por el acusado.

ARTICULO 337.—El delito de abandono de cónyuge se perseguirá a petición de la parte agraviada. El delito de abandono de hijos se perseguirá de oficio y, cuando proceda, el Ministerio Público promoverá la designación de un tutor especial que represente a las víctimas del delito, ante el Juez de la causa, quien tendrá facultades para designarlo. Tratándose del delito de abandono de hijos, se declarará extinguida la acción penal, oyendo previamente la autoridad judicial al representante de los menores, cuando el procesado cubra los alimentos vencidos, y otorgue garantía suficiente a juicio del Juez para la subsistencia de los hijos.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—Estas reformas entrarán en vigor quince días después de su publicación en el “Diario Oficial” de la Federación.

México, D. F., 15 de diciembre de 1977.—Guillermo Cosío Vidaurri, D. P.—José Guadalupe Cervantes C. S. P.—Héctor Ximénez González, D. S.—Rafael Minor Franco, S. S.—Rúbricas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de diciembre de 1977).

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de junio de 1978 | No. 77

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO que reforma a los artículos 336 y 337 del Código Penal para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia del Fuero Federal.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE PATROCINIO LINARES ESPINO, por su propio derecho, bajo expediente 791/78, Segunda Secretaría, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, a fin de acreditar posesión que por más de diez años y con requisitos de Ley, tiene sobre el terreno denominado "La Viga", ubicado en San Francisco Chimalpa, perteneciente al Municipio de Nahuacipan de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 183.85 Mtrs. y hace escuadra hacia el Sur por el lado Poniente en 92.00 Mts., luego hace escuadra hacia el Poniente midiendo 93.85 Mts., colindando en estos terrenos con Roberto Revilla el Sur, mide 105.80 Mts., haciendo una pequeña escuadra hacia el Norte de 13.25 Mts., y luego sigue hacia el Oriente midiendo 153.73 Mts., y colinda con Gerardo Moreno; Al Poniente, mide 48.85 Mts., con Aurelio Carlos y al Oriente, mide 179.75 Mts., colindando con arroyo o barranca.

Por auto de fecha ocho de junio del año en curso se admitieron las presentes diligencias. Lo que se hace saber al público en general para que quien se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Avarca, que se editan en Toluca, Mex., y Tlalnepantla, Méx., respectivamente, por tres veces de tres en tres días, se expide el presente en la Ciudad de Nahuacipan de Juárez, Méx., a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—C. Secretario, Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

1963.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODOMIRA AUREA MORENO PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto un predio denominado "SAN ANDRES TECHACHALITLA", ubicado en el barrio de San Juan de la cabecera de Chicutla de este Distrito, que mide y linda 170.00 mts. con Terebia Diana SUR: 162.90 mts. con carril; ORIENTE: 45.70 mts. con Rogacera y PONIENTE: 43.30 mts. con carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los nueve días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1965.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 95/78
PRIMERA SECRETARIA.

con Flavio Ramírez y al Poniente, 26.00 Mts. con Calle, con superficie aproximada de 790.00 Metros Cuadrados.

seis de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.— El JUANA NEQUIZ LUNA promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del sitio con casa denominada "CEMENTERIO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 30.00 Mts. con Callejón AL SUR, 30.00 Mts. con Antonio y Guadalupe Castillo; AL ORIENTE, 26.00

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca.—Texcoco, México, a dieciocho de junio de 1978.—C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1739.—6, 17 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO EDUARDO MORENO PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "XANTITLA", ubicado en el barrio de San Juan de la Cabecera del Municipio de San Andrés Chicutla de este Distrito, que mide y linda; NORTE: 32.00 mts. con suc. Crescencio Herrera; SUR: igual medida con carril; ORIENTE: 70.30 mts. con suc. Zelenina Palma; PONIENTE: 59.00 mts. con Juan Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca Expedido en Texcoco, México, a los 30 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1966.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN CUENCA GUAJARDO, promueve Información de Dominio Exp. No. 433/978, de un predio de labor orticultura, ubicado en la Zona denominada las Hortaliças en el poblado de Cacahuacán, Méx., teniendo una superficie de 281.03 M2. NORTE 22.30 Mts. con Jacinto Sanchez. SUR 20.40 Mts. con Manuel González. ORIENTE 178.00 Mts. con Guadalupe Alamo y al PONIENTE 178.50 Mts. con Carmen Valdés; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 2 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1937.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 540/78 MAURELLO SANCHEZ FONSECA.—promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO.—Se un terreno ubicado en el Poblado de Santa Ana Tlapacatlán de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.40 Mts. con carretera a México, AL SUR 7.40 Mts. con Carolina Sánchez de Chimal. AL ORIENTE: 85.20 Mts. con Fernando Bolaños Martínez. AL PONIENTE: 85.20 Mts. con Flavio Martínez Acevedo. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca México a 13 de junio de 1978. C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1979.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAYMUNDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno pequeño denominado "TECLACOYOC", con una sencilla casa que se encuentra en el construido ubicado en el barrio de Maquixco del Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial, que mide y linder: NORTE: 23.10 mts. con sucesión de Luis Rodríguez; SUR: en dos partes 18.40 mts. con calle Ignacio López y 4.80 mts. con la misma sucesión; ORIENTE: 31.50 mts. con la presentada sucesión de Luis Rodríguez y PONIENTE: 25.50 mts. en una parte y en otra 5.80 mts. con la sucesión de Luis Rodríguez. Toda una superficie de 703.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica

1968 --22, 27 y 29 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ENRIQUETA GOMEZTAGLE VDA DE DIAZ, promueve Información de Dominio sobre un Terreno de labor denominado "EL CORNEJALITO", y una casa con terreno ubicados en el Mpio. de Santa Ma Rayón, de este Distrito con las siguientes medidas: "EL CORNEJALITO", NORTE 63.35 m. con sucesión Lara; SUR: 78.90 m. con Arroyo San Juan; ORIENTE 53.00 m. con sucesión Lara; PONIENTE 84.65 m. con Manuel Villaverde y tiene Sup. Total de 4785.63 M2. CASA CON TERRENO.—NORTE 44.30 m. con sucesión Hinojosa y A. Sánchez; SUR 50.25 m. con Calle de Hidalgo; ORIENTE 54.40 m. con sus. de Hinojosa; PONIENTE 55.70 m. con cañonera Requena. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldó de Toluca, en términos del Art. 2998 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a seis de mayo de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1973---22, 27 y 29 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 826/978 ABRAHAM FLORES GOMEZ.—promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle Dos de Abril número doce en el Poblado de Santa Ana Tlapatlilán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 29 metros lineales, con casa y terreno de el señor ABEL FLORES, AL SUR, 29.00 metros lineales con calle de su ubicación dos de Abril No. 12, AL ORIENTE 65.35 metros lineales con con casa y terreno del señor NATANAEL FLORES ARZATE, AL PONIENTE, 65.35 metros lineales con propiedad de la señora Graciara Rivera, ya finada con una superficie total de UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Heraldó" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica

1977.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un sitio para construir ubicada en la Ciudad de Tlacomulco, Méx., con siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 67.90 metros calle del manzano. AL SUR 67.90 mts. con Olinto Albarrán Cid; AL ORIENTE: 8 mts. con calle del capulín; y al Pte. 7.75 mts. con Av. Porfirio Alcántara, superficie total 480 mts. para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldó editanse Ciudad de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derecho, lo deduscan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

1974.--22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio urbano ubicado en ATLA-COMULCO, MEX., siguientes medidas y colindancias: NORTE.-- 67.50 mts. con Guillermina Albarrán. SUR.—33 mts. con calle Porfirio Alcántara, y al Ote. 43.50 mts. con calle Porfirio Alcántara y al Pte. 14 mts. 8 mts. 23 mts. con Odilón Valencia y Olinto Alfredo Albarrán Cid. Superficie total 2,181 Metros Cuadrados. Admítase promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldó Edítanse en la ciudad de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduscan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

1975 --22, 27 y 29 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

338/978 JOSEFINA LEYVA DE PEREZ, promovió diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en calle s/n de San Jerónimo Chicahuaco de este Distrito Judicial; mide y linder: NORTE 25.00 Mts. Mario Garduño. SUR. 25.00 Mts. MANUEL LEYVA. ORIENTE: 42.00 Mts. Calle s/n. PONIENTE 42.00 Mts. Manuel Santoyo Sánchez. El C. Juez dió entrada a la promoción y autorizó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario.—Rúbrica.

1978.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio urbano ubicado en Atlacomulco, Méx., con siguientes medidas y colindancias: NORTE.—10.00 Mts. con José Oviedo SUR—10.00 Mts. con Camilo Albarrán Cid. ORIENTE.—3.75 Mts. con Av. Isidro Fabela. PONIENTE. 3.75 con José Oviedo. Superficie total 39.00 metros cuadrados. Admisible promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldos editándose en la ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deducan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica

1978.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOVITA MORAN GARCES, promueve JURISDICCION VOLUNTARIA, Exp. No. 459/978, del terreno sin construcción ubicado en el Poblado de Capulhacán, Toluca, Méx., al ORIENTE 210.59 Mts. con José Tomás Mejía, al PONIENTE 210.59 Mts. con la Sucesión Testamentaria a bienes de José María Miranda, al NORTE 59 Mts. con Cirilo Santa Ana y con la Sucesión Testamentaria, y al SUR 59 mts. con Feliciano Martínez Olivares y con la Sucesión Testamentaria; con superficie de 12,407.11 Mts. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 16 días de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1982.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

CIRIACO ACEVEDO LOPEZ, promueve bajo el expediente 137/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin de acreditar posesión que dice tener sobre un predio en Netzahuatlacóyotl 202 oriente de Tenancingo, Méx., con una superficie de 628 Mts. cuadrados; medidas y colindancias:

NORTE.—34.50 Mts. con calle de su ubicación.

SUR.—34.50 Mts. con Susana García y Froylán Sánchez.

ORIENTE.—24.00 Mts. con Lorena Salgado.

PONIENTE.—24.50 Mts. con Santiago Ruiz y Prisciliano Maya.

Para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL HERALDO", editándose Toluca, México Expido a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho; en la ciudad de Tenancingo, México. Doy fe.—El Secretario, J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1983.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JESUS MAYA RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del predio denominado "IXTLAHUATENCO", ubicado en el poblado de Santa Clara Coatlilla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes, bajo el expediente número 878/78:

AL NORTE: En línea quebrada que va de poniente a oriente en cinco tramos, uno de 13.09 metros, lindando con Vicente Soberanes, otro en 3.62 metros con Vicente Soberanes, otro en 97.36 metros, 4.93 metros y 81.63 metros con Lorenza López y camino a Tepetzicazco.

AL SUR: En línea quebrada que va de poniente a oriente, de norte y sur y de poniente a oriente en 116.18 metros 19.72 metros y 72.58 metros, con Aureliano Pineda, Agustín Soberanes y Pedro López.

AL ORIENTE: En 85.36 metros con camino a Tepetzicazco.

AL PONIENTE: en línea quebrada que va de norte a sur en tres tramos, el primero en 36.88 metros y el segundo en 18.14 metros y el tercero en 18.60 metros lindando con Vicente Soberanes y Norberto Rojas.

El terreno tiene una superficie de 14,924.40 metros cuadrados para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

1912.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PEDRO HIDALGO FRAGOSO, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "TLAXCALTITLA", ubicado en en el Poblado de Coacalco de Berriozábil, Estado de México, bajo el expediente número 821/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 75.00 metros, linda con una vereda de uso público.

AL SUR: en 75.00 metros, con propiedad del comprador PEDRO HIDALGO FRAGOSO.

AL ORIENTE: en 21.00 metros, con propiedad de la señora ANTONIA MONTOYA.

AL PONIENTE: en 22.00 metros, con propiedad de la señora MARIA SALINAS.

El predio tiene una superficie de 1,650 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

1922.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RICARDO ARENAS HIDALGO, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del predio rústico denominado "XOLALPA", que se encuentra ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 864/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 66.00 metros, lindando con terreno de la señora Consuelo Pérez Tejeda Vda. de Martínez y Eduardo Rodríguez Guerrero y Sucesión de J. Trinidad Rodríguez.

AL SUR: En dos tramos uno de 60.00 metros, lindando con Terreno de la señora Rufina Hidalgo de Ramos, y otro de 6.00 metros lindando con propiedad de Eduardo Rodríguez Guerrero.

AL ORIENTE: En 57.00 metros lindando con terreno del señor Pedro Téllez Luna, Rufina Hidalgo de Ramos y el comprador Ricardo Arenas Hidalgo.

AL PONIENTE: En dos tramos el primero de 34.00 metros, lindando con terreno de Rafael Salgado Rodríguez, el segundo de 27.50 metros, lindando con terreno del señor Eduardo Rodríguez Guerrero.

El terreno tiene una superficie de 3,609.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico "Avance", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

1924.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SAUCEDO ARENAS FLORENTINO, por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAPULIN", que se encuentra ubicado en el Pueblo de Coacalco de Berriozábal, Municipio del mismo nombre, bajo el expediente número 951/78 con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 63.00 metros, linda con terreno propiedad de Adolfo Cortez Alcocer.

AL SUR: Con extensión de 82.00 metros, linda con callejón de nombre Otoño;

AL ORIENTE: con longitud de 67.60 metros, linda con terrenos de Mosqueda de Martínez y Sucesión de Juan González Fragoso.

AL PONIENTE: En 65.70 metros, colinda con callejón de nombre Otoño.

El terreno tiene una superficie de 4,172.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en esta Ciudad para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

1925.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RODOLFO FRANCO BERNAL, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, del predio denominado "CERRO DE ATLACO", ubicado en Lote quince, manzana uno Colonia Ahuehuetes, Atizapán de Zaragoza, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 20.00 Mts., con FELIPE MERAZ BATREZ.

AL SUR, en 20.00 Mts., con AURORA GITTINS DE BAÑUELOS.

AL ORIENTE, en 10.00 Mts., con AVENIDA ESTADO DE MEXICO.

AL PONIENTE, en 10.00 Mts., con LIC. HOMERO GARCIA RAMOS.

SUPERFICIE TOTAL 200.00 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación de tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Dada en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

1913.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RICARDO ARENAS HIDALGO, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, de una fracción común repartimiento conocido con el nombre de "XOLALPA", que se encuentra ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozábal, Municipio del mismo nombre, bajo el número de expediente 863/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 93.60 metros, lindando con terreno propiedad de los señores ISIDRO HIDALGO, MARIA HIDALGO TRIGUEROS Y RUFINA HIDALGO DE RAMOS;

AL SUR: En dos tramos, el primero de 77.86 metros lindando con terreno propiedad del señor PEDRO TELLEZ LUNA y el segundo tramo de 12.00 metros, lindando con la parte del terreno restante del vendedor MARTIN RODRIGUEZ OSNAYA,

AL ORIENTE: En dos tramos, el primero de 30.40 metros lindando con vereda vecinal y el segundo tramo 10.50 metros, lindando con fracción restante del terreno propio del vendedor MARTIN RODRIGUEZ OSNAYA;

AL PONIENTE: En 39.55 metros, colindando con terreno de la Sucesión de ENRIQUETA RODRIGUEZ.

El terreno tiene una superficie de 3,460.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

1923.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

RUFINO LAEGO RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, del predio sin nombre ubicada en el Poblado de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN 9.95 Mts., con la Avenida Lázaro Cárdenas.

AL SUR: en 10.15 Mts., con CARMEN MORENO.

AL ORIENTE: en 25.30 Mts., con EZEQUIEL MORALES MORENO.

AL PONIENTE en 25.80 Mts., con LEON AVILA RAMIREZ.

SUPERFICIE TOTAL.--262.30 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación de tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Días en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1914 --17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente 592/978, DOMINGA TERRON VDA. DE DORADO, promovió en este Juzgado diligencias de Inmatriculación para acreditar que en el Poblado de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fé un terreno de común repartimiento conocido como la Fracción 94 de "LLANO GRANDE" con estas colindancias. NORTE 75.83 Mts. Rancho Guadalupe hoy CIDAGEM; SUR--73.04 Mts. Humberto Correa. ORIENTE, 59.49 Mts. con Besana, PONIENTE 59.49 Mts. Rancho Guadalupe hoy CIDAGEM. El objeto es obtener Título de propiedad. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días haciendo saber a quienes se crean con derecho venga a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, México a ocho de junio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1920.—17, 29 junio y 11 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MIGUEL RIVACOBA MARIN:

CONCEPCION TORRES SORIANO, en el expediente número 1119/978, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Prescripción Positiva, del lote número 14; de la Manzana 145; Colonia Campestre Guadalupeana, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 23.00 Mts., con lote 13; AL SUR: 23.00 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 33; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle 31. Con superficie de 230.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 1911. 29, 29 junio y 8 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 104-78
PRIMERA SECRETARIA.

GUILLERMINA IZQUIERDO MEJIA

SANTIAGO LOPEZ MENDICIA, le demanda en la vía ordinaria civil, DIVORCIO NOBESARIO, por lo que se hace de su conocimiento que deberá comparecer al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las postulaciones más favorables por familia que se hará en la puerta del Juzgado fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2065.—29 junio, 9 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

BENJAMIN OLVERA LIMAS, por propio derecho promueve información de dominio en expediente número 31/978 respecto de un terreno ubicado en Población de "Real de Arriba", éste Municipio y Distrito:

DESCRIPCION:—Norte 50.00 metros con carretera Polvorín; las Mesas, Sur, 26.00 metros con río Tequexquipan a Temascaltepec, Oriente, cuatro líneas, de 50.00 metros con Eulalia Rodríguez, 18.00 metros con carretera, 33.00 metros con Arturo Méndez, y 21.00 metros con Arturo Méndez, y Poniente 80.00 metros con Marcelana Albarrán. Superficie de 4120.00 M2.

Expido presente, acuerdo Juez éste juzgado para su publicación, por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editarse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., Junio 23 de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2067.—29 junio, 4 y 6 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

GUADALUPE SILVA DE DIAZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno ubicado en el Barrio de San Sebastián perteneciente a éste Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 13.00 mts. con Camino Real; AL SUR, 13.00 mts., con Víctor Aburto, AL ESTE, 84.00 mts., con Amado Gil; AL OESTE, 84.00 mts., con Librado Díaz con una superficie de 10,920.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide la presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a el primer día del mes de junio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2068- 29 junio, 4 y 6 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-LCATEPEC

EDICTO

FLORENTINO TRUJILLO TORRES Y GUERCHINDA SOLIS PALOMARES, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, DELIGENCIAS DE INFORMACION AD PERPETUAM, respecto al terreno ubicado en el Pueblo de San Pedro Yalacoac, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 1008/78, con las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORTE: En 48.00 metros con CARLOS SOLIS.
- AL SUR: En 48.00 metros, con MARCELO QUIROZ M.
- AL ORIENTE: En 15.00 metros, con LUIS ENRIQUEZ.
- AL PONIENTE: En 15.00 metros con CALLEON.

El terreno tiene una superficie de 693.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley, Jura en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Hueyque de Morelos, Estado de México, a las veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe. C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

2089.—29 junio, 4 y 6 julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-LCATEPEC

EDICTO

FRANCISCO MARTIN SANCHEZ promoviendo por su propio derecho en la Vía JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD PERPETUAM sobre el terreno el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de Nahuatoc, Municipio de Tlaxiaco de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 950/78, con las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORTE: En 81.98 metros con GEFORIO ANDONAEGUI.
- AL SUR: En 87.53 metros con J. PENELOS ARENAS.
- AL ORIENTE: En 39.70 metros con Calle.
- AL PONIENTE: En 39.70 con TERRINO DEL PUEBLO.

El terreno tiene una superficie de metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Estado y uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley, Jura en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Lcatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

2070.—29 junio, 4 y 6 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PABLO RAMIREZ SANCHEZ, promueve diligencias informacion dominio para justificar su propiedad y posesion un terreno ubicado en San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio San Felipe del Progreso, este Distrito, mil y treinta Norte, 52.00 metros, Antonio Garcia Ramirez, Sur 52.00 metros, Eduardo Luis; Oriente, 50.00 metros, Crescencio Ramirez Bichaz, Poniente, 33.00 metros, Antonio Garcia Francisco. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Misionero" editance Toluca, se exhibe en Ixtlahuaca, Méx., 8 de junio de 1978.—Doy fe. Testigo de Actuación Alfredo Borja Jiménez.—Rúbrica. Testigo de Actuación Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

2071.—29 junio, 4 y 6 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Crescencio Ramirez Sánchez, promueve diligencias informacion dominio para justificar su propiedad y posesion un terreno ubicado en San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio San Felipe del Progreso este Distrito, Indanda Norte, 96.00 metros, con Luis Yépez Garcia y Fortunato Reyes Garcia; Sur, 92.00 metros, Fortunato Reyes Garcia y Eusebio Luis Sánchez; Oriente 86.00 metros, Antonio Valdés Mondragón; Poniente, 78.00 metros, Pablo Ramirez Sánchez, y Eduardo Luis. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Misionero" editance Toluca, se exhibe en Ixtlahuaca, Méx., junio 8 de 1978.—Doy fe.—Testigo de Actuación, Alfredo Borja Jiménez.—Rúbrica. Testigo de Actuación, Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

2072.—29 junio, 4 y 6 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM 597/78.

PRIMERA SECRETARIA.

REMENDADO.—SRA LYDA SANCHEZ DE VDA. DE HAHU, cónyuge de la Señora del Lic. CÉSAR HAN CARDENAS.

ACTOR.—MARTINIANO LEON FERNANDEZ ROJAS le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 83, de la Colonia El SOL, de este Municipio, que mide y linda al NORTE: 10.00 Mts. con SEGUNDA AVENIDA, AL SUR: 10.00 Mts. con lote 20, AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Lote 19, AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Lote 11, Haciendo fe de conocimiento que deberá oponerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por traslado que se hará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a fines de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2076.—29 junio, 6 y 18 julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 18 al 24 de junio se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
73	Martes 20	1a. 2a.
74	Jueves 22	1a. 2a.
75	Sábado 24	1a. 2a.

ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARHAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

TTE. CORL FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMILLO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORHETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.